



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de: Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del Producto BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)

Otros medios de identificación

Sustancia/mezcla pura Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Adhesivos

Usos desaconsejados Ninguno conocido

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la empresa

Bostik SA
420 rue d'Estienne d'Orves
92700 Colombes
FRANCE
Tel: +33 (0)1 49 00 90 00

Dirección de correo electrónico SDS.box-EU@bostik.com

1.4. Teléfono de emergencia

España Bostik Tel: +34 93 586 02 00
Portugal Instituto Nacional de Toxicología : 800 250 250
Europa 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al
Reglamento (CE) N° 1272/2008
[CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular	Categoría 2 - (H319)
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Categoría 3 - (H336)
Categoría 3 Efectos narcóticos	
Líquidos inflamables	Categoría 2 - (H225)

2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene Metiletilcetona



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

Palabra de advertencia
Peligro

Indicaciones de peligro

H319 - Provoca irritación ocular grave
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Indicaciones de peligro específicas de la UE

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Consejos de prudencia - UE (§28, 1272/2008)

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P280 - Llevar guantes y gafas/ máscara de protección
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P241 - Utilizar material eléctrico/ de ventilación/ iluminación/ antideflagrante
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P235 - Mantener en lugar fresco
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada

Información complementaria

Este producto requiere advertencias táctiles si se suministra al público general.

2.3. Otros peligros

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.

PBT & vPvB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).

Información del alterador del sistema endocrino

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No es aplicable

3.2 Mezclas

Nombre químico	No. CE (No. de índice de la UE).	Nº CAS.	Clasificación conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]	Límite de concentración específico (LCE)	Factor M	Factor M (largo plazo)	Número de registro REACH
Metiletilcetona 40 - <80 %	201-159-0 (606-002-00-3)	78-93-3	Eye Irrit. 2 (H319) (EUH066) STOT SE 3 (H336) Flam. Liq. 2 (H225)	-	-	-	01-2119457290-43-XXXX

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

Estimación de toxicidad aguda

Si los datos LD50/LC50 no están disponibles o no corresponden a la categoría de clasificación, entonces se utiliza el valor de conversión apropiado del CLP Anexo I, Tabla 3.1.2, para calcular la estimación de toxicidad aguda (ATEmix) para clasificar una mezcla en función de su componentes

Nombre químico	No. CE (No. de Índice de la UE)	Nº CAS	DL50 oral mg/kg	DL50 cutánea mg/kg	LC50 por inhalación - 4 horas - polvo/niebla - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - vapor - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - gas - mg/l
Metiletilcetona	201-159-0 (606-002-00-3)	78-93-3	-	-	-	-	-

Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Artículo 59)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	Mostrar esta ficha de datos de seguridad al médico de servicio.
Inhalación	Transportar a la víctima al exterior. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, durante al menos 15 minutos. Mantener el ojo bien abierto durante el enjuague. No frotar la zona afectada. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico si se desarrolla irritación y persiste.
Contacto con la piel	Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua y quitarse la ropa y el calzado contaminados.
Ingestión	NO provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. Llamar a un médico.
Equipo de protección para el personal de primeros auxilios	Retirar todas las fuentes de ignición. Asegurarse de que el personal médico sea consciente de los materiales implicados, tomando precauciones para protegerse a sí mismos y para evitar extender la contaminación. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver la sección 8. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	Puede provocar enrojecimiento y lagrimeo de los ojos. Sensación de quemazón. La inhalación de grandes concentraciones de vapor puede provocar síntomas como cefalea, mareos, cansancio, náuseas y vómitos.
Efectos de la exposición	No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nota para el personal médico	No hay información disponible.
------------------------------	--------------------------------

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Producto químico seco. Dióxido de carbono (CO2). Agua pulverizada. Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados No hay información disponible.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Peligros específicos que presenta el producto químico Riesgo de ignición. Mantener el producto y el recipiente vacío alejado de fuentes de calor e ignición. En caso de incendio, enfriar los tanques con un pulverizador de agua. Deben eliminarse los residuos de los incendios y el agua contaminada durante la extinción del incendio de acuerdo con las normativas locales.

Productos de combustión peligrosos Óxidos de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial y precauciones para el personal de lucha contra incendios El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones individuales Evacuar al personal a zonas seguras. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver la sección 8. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener alejadas a las personas y en dirección contraria al viento en una fuga o vertido. ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar ni permitir llamaradas, chispas o llamas en la zona inmediata). Prestar atención al retorno de llama. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Todos los equipos utilizados durante la manipulación del producto deben estar conectados eléctricamente a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Otros datos Ventilar la zona. Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. Prevenir la penetración del producto en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención Detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Se puede utilizar una espuma supresora de vapor para reducir los vapores. Formar un dique a una distancia considerable del material derramado para recoger la escorrentía de agua. Mantenerlo alejado de desagües, alcantarillas, acequias y cursos de agua. Absorber con tierra, arena u otro material no combustible y transferir a contenedores para su posterior eliminación.

Métodos de limpieza Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Contener. Absorber con material absorbente inerte. Recoger y transferir a contenedores etiquetados de forma apropiada.

Prevención de peligros Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

secundarios medioambientales.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones Para más información, ver la sección 8. Para más información, ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones para una manipulación sin peligro Utilizar equipos de protección personal. Evitar respirar vapores o nieblas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Durante la transferencia de este material, utilizar procedimientos de conexión a una toma de tierra e interconexión eléctrica para prevenir descargas electrostáticas, incendios o explosiones. Utilizar con ventilación por extracción local. Utilizar herramientas que no hagan chispas y un equipamiento a prueba de explosiones. Mantener en un área equipada con pulverizadores. Utilizar conforme a las instrucciones del etiquetado. Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Consideraciones generales sobre higiene No comer, beber ni fumar durante su utilización. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos así como la zona y la indumentaria de trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Usense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición (p.ej. encendedores piloto, motores eléctricos y electricidad estática). Mantener en contenedores etiquetados adecuadamente. No almacenar cerca de materiales combustibles. Mantener en un área equipada con pulverizadores. Almacenar de acuerdo con las regulaciones nacionales particulares. Almacenar de acuerdo con las normativas locales. Evitar la congelación.

Temperatura de almacenamiento recomendada No congelar. Mantener a temperaturas entre 5 y 25 °C.

7.3. Usos específicos finales

Usos específicos
Adhesivos.

Medidas de gestión de riesgos (MGR) La información requerida se recoge en esta ficha de datos de seguridad.

Otros datos Observar la ficha de datos técnicos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición

Nombre químico	Unión Europea	Portugal	España
Metiletilcetona 78-93-3	TWA: 200 ppm TWA: 600 mg/m³ STEL: 300 ppm	TWA: 200 ppm TWA: 600 mg/m³ STEL: 300 ppm	TWA: 200 ppm TWA: 600 mg/m³ STEL: 300 ppm

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPAÑA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

	STEL: 900 mg/m ³	STEL: 900 mg/m ³	STEL: 900 mg/m ³
Nombre químico	Unión Europea	Portugal	España
Metiletilcetona 78-93-3	-	-	2 mg/L (urine - Methyl ethyl ketone end of shift)

Nivel sin Efecto Derivado (DNEL) No hay información disponible

Nivel sin Efecto Derivado (DNEL)			
Metiletilcetona (78-93-3)			
Tipo	Vía de exposición	Nivel sin Efecto Derivado (DNEL)	Factor de seguridad
trabajador A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud	Cutánea	1161 mg/kg bw/día	
trabajador A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud	Inhalación	600 mg/m ³	

Nivel sin Efecto Derivado (DNEL)			
Metiletilcetona (78-93-3)			
Tipo	Vía de exposición	Nivel sin Efecto Derivado (DNEL)	Factor de seguridad
Consumo A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud	Cutánea	412 mg/kg bw/día	
Consumo A largo plazo Efectos sistémicos sobre la salud	Inhalación	106 mg/m ³	
Consumo Efectos locales sobre la salud Efectos sistémicos sobre la salud	Oral	31 mg/kg bw/día	

Concentración prevista sin efecto (PNEC) No hay información disponible.

Concentración prevista sin efecto (PNEC)	
Metiletilcetona (78-93-3)	
Compartimento medioambiental	Concentración prevista sin efecto (PNEC)
Agua dulce	55.8 mg/l
Agua marina	55.8 mg/l
Sedimentos de agua dulce	287.74 mg/l
Sedimento marino	287.7 mg/l
Terrestre	22.5 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos

Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas. Los vapores/aerosoles deben extraerse directamente en el punto en el que se originan.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara Gafas de seguridad bien ajustadas. Escudo de protección facial.

Protección de las manos Llevar guantes de protección. El tiempo de resistencia de los guantes depende del grosor y del material así como de la temperatura.

Protección de la piel y el cuerpo Calzado antiestático. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. Guantes de plástico o de caucho. Ropa de protección adecuada. Delantal.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. En caso de exposición a la niebla o al aerosol, utilice protección respiratoria y ropa de protección personal adecuada.

Tipo de filtro recomendado: Filtro frente a gases y vapores orgánicos conformes a la norma 14387.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPAÑA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

Controles de exposición medioambiental No permitir que se introduzca en ningún tipo de alcantarilla, en el terreno ni en ningún cuerpo de agua.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido	
Aspecto	Viscoso	
Color	Incoloro	
Olor	Característico.	
Propiedad	Valores	Comentarios • Método
Punto de fusión / punto de congelación	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	= 79 °C	
Inflamabilidad	No hay datos disponibles	Líquido inflamable
Límite de inflamabilidad con el aire		Ninguno conocido
Límite superior de inflamabilidad o de explosividad	No hay datos disponibles	
Límite inferior de inflamabilidad o de explosividad	No hay datos disponibles	
Punto de inflamación	= -6 °C	
Temperatura de autoignición	404 °C	Ninguno conocido
Temperatura de descomposición		Ninguno conocido
pH	No hay datos disponibles	No es aplicable. Insoluble en agua.
pH (como solución acuosa)	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Viscosidad cinemática	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Viscosidad dinámica	6000 - 7500 mPa s	
Solubilidad en el agua	Insoluble en agua.	
Solubilidad(es)	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Coefficiente de partición	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Presión de vapor	<110 kPa	Ninguno conocido
Densidad relativa	No hay datos disponibles -	
Densidad aparente	No hay datos disponibles	
Densidad	0.85 - 0.95 g/cm ³	
Densidad de vapor relativa	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	No hay información disponible	
Distribución de tamaños de partícula	No hay información disponible	

9.2. Otros datos

Contenido sólido (%)	28.5	
Contenido COV		No hay datos disponibles

9.2.1. Información con respecto a las clases de peligro físico
No es aplicable

9.2.2. Otras características de seguridad
No hay información disponible

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reactividad No hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPAÑA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

Estabilidad Estable en condiciones normales.

Datos de explosión

Sensibilidad a impactos mecánicos Ninguno/a.
Sensibilidad a descargas estáticas Sí.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas Ninguno durante un proceso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Calor, llamas y chispas. No congelar.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos Ninguna en condiciones normales de uso. Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro tal como se definen en el Reglamento (CE) no 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición

Información del producto

Inhalación No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Puede provocar irritación del tracto respiratorio. Puede provocar somnolencia o vértigo.

Contacto con los ojos No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Provoca irritación ocular grave. (basada en los componentes). Puede provocar enrojecimiento, picazón y dolor.

Contacto con la piel No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Puede provocar irritación. El contacto prolongado puede provocar enrojecimiento e irritación.

Ingestión No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Síntomas Puede provocar enrojecimiento y lagrimeo de los ojos. La inhalación de grandes concentraciones de vapor puede provocar síntomas como cefalea, mareos, cansancio, náuseas y vómitos.

Toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad

Los siguientes valores se han calculado basándose en el capítulo 3.1 del documento de GHS
ETAmixtura (oral) >5000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPAÑA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

ETAmézcla (cutánea) >5000 mg/kg
ATEmix (inhalación-gas) >20000 ppm
ATEmix (inhalación-polvo/niebla) >5 mg/l
ATEmix (inhalación-vapor) >20 mg/l

Información sobre los componentes

Nombre químico	DL50 oral	DL50 cutánea	CL50 por inhalación
Metiletilcetona	=2483 mg/kg (Rattus)	= 5000 mg/kg (Oryctolagus cuniculus)	=11700 ppm (Rattus) 4 h

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Corrosión o irritación cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular Clasificación basada en los datos disponibles para los componentes. Provoca irritación ocular grave.

Metiletilcetona (78-93-3)

Método	Especies	Vía de exposición	Dosis efectiva	Tiempo de exposición	Resultados
Ensayo OCDE n.º 405: Efecto irritante o corrosivo agudo en los ojos	Conejo	ojo			irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Metiletilcetona (78-93-3)

Método	Especies	Vía de exposición	Resultados
Ensayo OCDE n.º 406: Sensibilización cutánea	Cobaya	Cutánea	No se observaron respuestas de sensibilización

Mutagenicidad en células germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT - exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT - exposición repetida A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPAÑA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas

Propiedades disruptivas endocrinas No hay información disponible.

11.2.2. Otros datos

Otros efectos adversos No hay información disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1. Toxicidad

Ecotoxicidad

Nombre químico	Algas/plantas acuáticas	Peces	Toxicidad en microorganismos	Crustáceos	Factor M	Factor M (largo plazo)
Metiletilcetona 78-93-3	EC50=1972 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)	LC50: 3130 - 3320mg/L (96h, Pimephales promelas)	EC50 = 3403 mg/L 30 min EC50 = 3426 mg/L 5 min	EC50 48 h > 308 mg/L (Daphnia magna)		

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad No hay información disponible.

Metiletilcetona (78-93-3)

Método	Tiempo de exposición	Valor	Resultados
Ensayo OCDE n.º 301D: Biodegradabilidad fácil: Ensayo de la botella cerrada (TG 301 D)	28 días	biodegradación	98 % Fácilmente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Bioacumulación

Información sobre los componentes

Nombre químico	Coeficiente de partición
Metiletilcetona	0.3

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Evaluación PBT y mPmB El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como PBT o mPmB por encima del umbral de declaración.

Nombre químico	Evaluación PBT y mPmB
Metiletilcetona	La sustancia no es PBT / mPmB

12.6. Propiedades disruptivas endocrinas

Propiedades disruptivas endocrinas No hay información disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

12.7. Otros efectos adversos
No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de residuos/productos sin usar	No debe liberarse en el medio ambiente. Eliminar de conformidad con las normativas locales. Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente.
Embalaje contaminado	Los contenedores vacíos representan un peligro potencial de incendio y explosión. No cortar, perforar ni soldar los contenedores.
Catálogo Europeo de Residuos	08 04 09* Residuos de pegamentos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
Otros datos	El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Nota: Las descripciones de envío mostradas aquí son solo para los envíos a granel, y no deben aplicarse para envíos no hechos a granel (ver la definición regulada). La información que se muestra aquí, no coincide siempre con la descripción de la factura del envío del material. Evitar la congelación.

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1 Número ONU o número de identificación	UN1133
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ADHESIVOS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
Etiquetas	3
14.4 Grupo de embalaje	II
Descripción	UN1133, ADHESIVOS, 3, II, (D/E)
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	640D
Código de clasificación	F1
Código de restricción de túneles	(D/E)
Cantidad limitada (LQ)	5 L
Id. riesgo ADR (número Kemmler)	33

IMDG

14.1 Número ONU o número de identificación	UN1133
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ADHESIVOS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	II
Descripción	UN1133, ADHESIVOS, 3, II, (-6°C c.c.)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

- 14.5 Contaminante marino NP
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios
- | | |
|----------------------------|-----------|
| Disposiciones particulares | Ninguno/a |
| Cantidad limitada (LQ) | 5 L |
| Nº EMS | F-E, S-D |
- 14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI
- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC No es aplicable

Transporte aéreo (OACI-TI / IATA-DGR)

- 14.1 Número ONU o número de identificación UN1133
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADHESIVOS
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte 3
- 14.4 Grupo de embalaje II
- | | |
|-------------|--------------------------|
| Descripción | UN1133, ADHESIVOS, 3, II |
|-------------|--------------------------|
- 14.5 Peligros para el medio ambiente No es aplicable
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios
- | | |
|----------------------------|-----|
| Disposiciones particulares | A3 |
| Cantidad limitada (LQ) | 1 L |
| Código ERG | 3L |

Sección 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Unión Europea

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Comprobar si se siguen las medidas de la Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo.

Observar la Directiva 92/85/CE relativa a la protección de las mujeres embarazadas y lactantes en el trabajo

Reglamento relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) (CE 1907/2006)

SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:

Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Artículo 59)

EU-REACH (1907/2006) - Annex XVII Restricciones de uso

Este producto no contiene sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XVII).

Sustancia sujeta a autorización según el anexo XIV de REACH

Este producto no contiene sustancias sujetas a autorización (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XIV)

Categoría de sustancia peligrosa según la Directiva Seveso (2012/18/UE)

P5a - LÍQUIDOS INFLAMABLES

P5b - LÍQUIDOS INFLAMABLES

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES

Reglamento (CE) 1005/2009 sobre las sustancias que agotan el ozono (SAO)
No es aplicable

Contaminantes orgánicos persistentes
No es aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos,
No es aplicable

Normativas nacionales

15.2. Evaluación de la seguridad química

La Evaluación de Seguridad Química ha realizado el registro Reach de Sustancias para sustancias registradas a > 10 tpa, ninguna Evaluación de Seguridad Química ha sido realizada con la mezcla

SECCIÓN 16: Otra información

Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3:

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
H225 - Líquido y vapores muy inflamables
H319 - Provoca irritación ocular grave
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:

PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT)

mPmB: Sustancias químicas muy persistentes y muy bioacumulativas (mPmB)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición repetida

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única

EWC: Catálogo Europeo de Residuos

LOW: List of Wastes (see <http://ec.europa.eu/environment/waste/framework/list.htm>)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IATA: International Air Transport Association

ICAO: ICAO-TI: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air

IMDG: International Maritime Dangerous Goods

RID: Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail

Leyenda SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

TWA	TWA (promedio ponderado en el tiempo)	STEL	STEL (Límite de exposición a corto plazo, Short Term Exposure Limit)
AGW	Valor límite de exposición profesional	BGW	Valor límite biológico
Techo	Valor límite máximo	Sk*	Designación de la piel

Procedimiento de clasificación	
Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Método utilizado
Toxicidad aguda oral	Método de cálculo
Toxicidad aguda cutánea	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - gas	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - vapor	Método de cálculo
Toxicidad por inhalación aguda - polvo/niebla	Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	Método de cálculo
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Método de cálculo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BOSTIK 820 UNIVERSAL (ESPANA)
Sustituye a la de: 12-oct.-2022

Fecha de revisión 12-feb.-2024
Número de Revisión 3

Sensibilización respiratoria	Método de cálculo
Sensibilización cutánea	Método de cálculo
mutagenicidad	Método de cálculo
Carcinogenicidad	Método de cálculo
Toxicidad para la reproducción	Método de cálculo
STOT - exposición única	Método de cálculo
STOT - exposición repetida	Método de cálculo
Toxicidad acuática aguda	Método de cálculo
Toxicidad acuática crónica	Método de cálculo
Peligro por aspiración	Método de cálculo
Ozono	Método de cálculo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos utilizadas para compilar la FDS

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
Comité de Evaluaciones de Riesgos de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA_RAC)
Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) (ECHA_API)
EPA (Agencia para la protección del medio ambiente)
Nivel(es) guía de exposición aguda (AEGL, Acute Exposure Guideline Level)
Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme (IUCID)
Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)
NIOSH (Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional, National Institute for Occupational Safety and Health)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, publicaciones sobre salud, seguridad y medio ambiente
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, programa de productos químicos de alto volumen de producción
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ficha de datos de detección

Preparado por Seguridad de Producto y Asuntos de Regulacion
Fecha de revisión 12-feb.-2024
Nota de revisión Secciones de la FDS actualizadas 1 2 3 4 5 6 7 8 9 11 12 13 14 15
Consejo de formación Aportar adecuada informacion, instruccion and formacion para el operador
Información adicional No hay información disponible

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n° 1272/2008 y Reglamento (CE) n° 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

Fin de la ficha de datos de seguridad